

BASES CUARTA VERSIÓN DEL CONCURSO LITERARIO

“PLUMAS PIONERAS, NARRATIVAS DE FUTURO”

Faro UDD, Núcleo de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad del Desarrollo, invita a los estudiantes de pregrado de las sedes de Santiago y Concepción de la misma universidad, y a los alumnos de primero a cuarto medio con residencia en Chile, a participar en la 4ª versión del concurso literario “Plumas Pioneras, Narrativas de Futuro”.

Bases Generales

1. Podrán participar alumnos de primero a cuarto medio de establecimientos educacionales públicos y privados, así como estudiantes de pregrado de la UDD. Los participantes deberán tener su domicilio en Chile.
2. Todos los trabajos deben basarse en el género del concurso de la presente versión: Terror.
3. La participación es individual. Cada concursante podrá participar con cuatro obras como máximo.
4. La extensión de los relatos, sin contar el título, no puede superar las 1200 palabras y debe estar escrito en tipografía Times New Roman, tamaño de la fuente 12, interlineado 1.5 y justificado. Se debe incluir el título del cuento.
5. Las obras presentadas deben estar escritas en español, ser originales, inéditas y de la autoría de quien está concursando. En caso de que las obras sean plagiadas, sea total o parcialmente, serán eliminadas del concurso. No se admitirán adaptaciones de otras obras originales.

Bases Específicas

1. Por la sola participación en el concurso, el autor/a de un cuento confirmará que no ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial, como ChatGPT, para su creación o edición.

2. No podrán participar cuentos que hayan sido enviados en convocatorias anteriores.
3. La sola participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N.º 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.
4. Por la sola participación en el concurso, el autor/a acepta que su cuento, junto con su nombre y apellidos y la información de su establecimiento educacional o carrera, puedan ser incorporados en la edición de un libro de bolsillo con los mejores cuentos del concurso.

Etapas del proceso

1. El plazo de recepción de cuentos se abrirá el lunes 06 de abril de 2026 a las 12:00 horas y se cerrará imposterablemente el viernes 28 de agosto del mismo año a las 23:59 horas. La entrega deberá ser un archivo Word titulado con el nombre y apellidos del participante, el cual tendrá que ser subido al formulario correspondiente en la siguiente página web: <https://faro.udd.cl/concurso-plumas-pioneras-narrativas-de-futuro/>
2. El jurado se conformará por profesionales ligados a la literatura y a la educación.
3. El equipo del jurado contará con la colaboración de un comité de preselección de cuentos designado por Faro UDD. Este equipo verificará el cumplimiento de las presentes bases y preseleccionará las obras que serán evaluadas por el jurado.
4. Se deja constancia que la participación en el concurso conlleva la autorización, y cesión de derechos de parte de los participantes, para la reproducción impresa o digital, así como para la difusión por los más variados canales, de las obras que resulten ganadoras.
5. La deliberación del jurado que determinará a los ganadores será secreta. Sus decisiones serán inapelables. Los premios podrán ser declarados desiertos si el jurado estima que las obras presentadas no tiene la suficiente calidad.
6. Los autores ganadores serán notificados vía correo electrónico, en un plazo cercano a la fecha de premiación, debiendo confirmar la aceptación del premio en un período de 7 días hábiles.

Premios

1. La premiación se realizará durante el mes de noviembre en el Campus Rector Ernesto Silva Bafalluy (Las Condes, Santiago de Chile).
2. El jurado seleccionará quince cuentos finalistas, los cuales se dividirán en:
 - a. Alumnos Pregrado UDD: primer, segundo y tercer lugar.
 - b. Alumnos de educación media:
 - i. Primer, segundo y tercer lugar.
 - ii. Tres menciones honrosas.
 - iii. Seis menciones honoríficas.
3. Los premios serán:
 - a. Primer lugar: Amazon Kindle.
 - b. Segundo lugar: Reloj Digital.
 - c. Tercer lugar: Giftcard de Librería Antártica.
 - d. La publicación de los quince cuentos finalistas en un libro editado por Faro UDD.
4. Existirá una distinción para los profesores de lenguaje cuyos alumnos de educación media obtuvieran los primeros lugares.
5. Se otorgará un diploma de reconocimiento a los establecimientos educacionales que hayan presentado a diez o más alumnos en el concurso.
6. Los tres establecimientos educacionales que más cuentos envíen a esta convocatoria recibirán diez ejemplares del libro publicado, además del reconocimiento en la ceremonia de premiación.

Consultas

Ante cualquier duda sobre el contenido o aplicación de estas bases, solicitamos escribir a concursosfaro@udd.cl